

**RESOLUCIÓN No. 1916**  
(10 de agosto de 2023)

**“Por medio de la cual se adjudica proceso SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 026-S.S.O.2023, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLOGÍA NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”**

EL GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en la Constitución Política Colombiana, La Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, la Ordenanza 067 de 1994, los Acuerdos de la Junta Directiva No. 00014/2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945/2019, y sus respectivas modificaciones y

**CONSIDERANDO**

Que conforme a las necesidades del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., se adelantó el proceso de Solicitud Simple de Oferta No. 026-S.S.O.2023, cuyo objeto es: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLOGÍA NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”, de acuerdo al Estatuto de Contratación contenido en Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado mediante Acuerdo 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo 028 del 30 de diciembre de 2019 y Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020 y Manual Interno de Contratación del Hospital, contenido en Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, modificado mediante Resolución 3427 del 31 de diciembre de 2019 y Resolución 1574 del 23 de julio de 2020.

Que el presupuesto oficial para la contratación se dispuso en la suma de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$320.721.178) incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato. Imputable al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 400 de 10 de julio de 2023.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso **026-S.S.O.2023** y de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres de fecha dos (02) de agosto de dos mil veintitrés (2023), a las 10:01 a.m., se deja constancia que se presentó las siguientes ofertas, así:

<b>Fecha y hora de recepción:</b>	01 de agosto de 2023, 5:00 PM
<b>Oferente:</b>	MACROSEARCH S.A.S.
<b>Identificación</b>	830.071.701-1
<b>Representante Legal</b>	LUZ AMPARO RAMIREZ AGUDELO
<b>Cédula</b>	43.589.152
<b>No. de folios de propuesta:</b>	506 Folios
<b>P. económica Nro. De Folios Original.</b>	6 Folios

<b>Valor (Ítem):</b>	<b>INSUMOS LABORATORIOS CLINICOS: \$0</b> <b>INSUMOS Y REACTIVOS PATOLOGIA: \$44.813.300</b>
<b>Medio de presentación</b>	FISICO
<b>Garantía seriedad de la oferta No.</b>	11-44-101205664 SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>Observaciones:</b>	La propuesta se folia en audiencia.

<b>Fecha y hora de recepción:</b>	02 de agosto de 2023, 9:00 AM
<b>Oferente:</b>	SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA S.A.S.
<b>Identificación</b>	900.609.100-9
<b>Representante Legal</b>	MARIA CECILIA DIAZ ALVAREZ
<b>Cédula</b>	1.089.243.947
<b>No. de folios de propuesta:</b>	159 Folios
<b>P. económica Nro. De Folios Original.</b>	9 Folios
<b>Valor (Ítem):</b>	<b>INSUMOS LABORATORIOS CLINICOS:</b> \$149.694.556. <b>INSUMOS Y REACTIVOS PATOLOGIA: \$8.549.956</b>
<b>Medio de presentación</b>	FISICO
<b>Garantía seriedad de la oferta No.</b>	41-44-101272485 SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>Observaciones:</b>	N/A

<b>Fecha y hora de recepción:</b>	02 de agosto de 2023, 9:32 AM
<b>Oferente:</b>	CLINIMEDICAL GROUP S.A.S.
<b>Identificación</b>	901.181.781-8
<b>Representante Legal</b>	MARICELA ARCOS BRAVO
<b>Cédula</b>	27.277.987
<b>No. de folios de propuesta:</b>	136 Folios
<b>P. económica Nro. De Folios Original.</b>	10 Folios
<b>Valor (Ítem):</b>	<b>INSUMOS LABORATORIOS CLINICOS:</b> \$159.773.963 <b>INSUMOS Y REACTIVOS PATOLOGIA: \$0</b>
<b>Medio de presentación</b>	FISICO
<b>Garantía seriedad de la oferta No.</b>	21-44-101420409 SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>Observaciones:</b>	La propuesta se folia en audiencia.

<b>Fecha y hora de recepción:</b>	02 de agosto de 2023, 9:32 AM
<b>Oferente:</b>	DISPROMEDCOL LTDA
<b>Identificación</b>	900.319.193-9
<b>Representante Legal</b>	LUIS ALEJANDRO COLLAZOS RAMIREZ
<b>Cédula</b>	75.073.508
<b>No. de folios de propuesta:</b>	363 Folios
<b>P. económica Nro. De Folios Original.</b>	5 Folios
<b>Valor (Ítem):</b>	<b>INSUMOS LABORATORIOS CLINICOS:</b> \$200.971.479 <b>INSUMOS Y REACTIVOS PATOLOGIA: \$0</b>
<b>Medio de presentación</b>	FISICO

Garantía seriedad de la oferta No.	3701463-6 SURAMERICANA
Observaciones:	N/A.

Que el día 04 de agosto de 2023, se publicó en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP II, los informes de verificación preliminar jurídico, técnico, experiencia, financiero y económico, de los cuales se concluye que:

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR			
Proponente	REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA Y DE EXPERIENCIA
MACROSEARCH S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLINIMEDICAL GROUP S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DISPROMEDCOL LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que conjuntamente a la publicación del informe de evaluación preliminar, se corrió traslado al oferente para que subsane y presente observaciones al contenido del mismo, dentro del término fijado en la cronología del proceso.

Que, durante el término de traslado del informe preliminar, no se presentaron observaciones, y si se presentaron por parte de MACROSEARCH S.A.S., documentos de subsanación.

Que el día diez (10) de agosto de 2023, se publica en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP II, el informe de verificación definitivo, técnico, jurídico, experiencia y financiero del cual se concluye que:

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO			
Proponente	REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA Y DE EXPERIENCIA
MACROSEARCH S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CLINIMEDICAL GROUP S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DISPROMEDCOL LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que como resultado del informe definitivo se determina que el proponente SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA S.A.S., cumple con los requisitos técnicos, financieros,



**¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!**

experiencia, jurídicos y económicos exigidos dentro del proceso 026-S.S.O.2023.

La adjudicación del presente proceso se realiza por ítems, el oferente realizo oferta para los insumos y reactivos de laboratorio clínico, ofertando 31 de los 61 ítems, y realizo oferta para los insumos y reactivos de patología ofertando 2 de los 33 ítems, de los cuales el ítem No. 4 (CINTAS DE PH ROLLO) de la oferta económica para los insumos y reactivos de laboratorio clínico, se encuentra que el valor en este ítem está por encima del valor fijado por la entidad en su solicitud simple de oferta, lo anterior dando como resultado el rechazo del ítem antes señalado, de conformidad con el literal d y h del numeral 19 causales de rechazo de la solicitud simple de ofertas: "d) Cuando el valor unitario de alguno o algunos de los ítems ofrecidos se supere con respecto al valor establecido para cada ítem del Presupuesto Oficial discriminado." "h) Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial total o por ítem previsto en la convocatoria."

Que el oferente SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA S.A.S. cumplió con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros para los insumos y reactivos de laboratorio clínico de los siguientes ítems: 1 (ACIDO CLORHDIROCO 0.1 N 1000 ML), 5 (TUBO TAPA LILA EDTA MINICOLET 0.5 ML O 1 ML), 6 (TUBO TAPA LILA K2 EDTA 4ML), 7 (TUBO GEL CLOT ACTIVADOR TAPA AMARILLA 5 ML), 8 (TUBO TAPA VERDE CON HEPARINA DE LITIO 4ML), 9 (TUBO TAPA VERDE CON HEPARINA DE SODIO 4ML), 11 (TUBO TAPA AZUL CON CITRATO DE SODIO 3.6 ML), 12 (TUBOS TAPA GRIS PARA ALCOHOLEMIA CAJA X 100 UNIDADES), 14 (PIPETAS DE WESTERGREEN GRADUADAS DESHECHABLES (GREINER BIO-ONE X 200 UNIDADES), 20 (PUNTAS AMARILLA X 1000 PAQUETE), 21 (FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA X 3000ML), 22 (FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA X 45 a 60 ML), 23 (FRASCOS RECOLECTORES DE COPROLOGICO), 24 (VASOS DE BACIOSCOPIA DESHECHABLES 125 ML), 28 (CRIO TUBOS TAPA ROSCA DE 1.8 ML), 31 (CRISTAL VIOLETA X 1000 ML), 36 (LUGOL DE GRAM X 1000 ML), 38 (ACEITE DE INMERSION X 100 ML), 39 (SOLUCION FIELD B 50 ML), 40 (SOLUCION FIELD A 50 ML), 42 (FIELD SALES FOSFATADAS X 500 ML), 43 (AZUL DE CRECILO BRILLANTE X 50 ML), 44 (VDRL CON CONTROL REF.1853155), 45 (VDRL SIN CONTROL REF.727111), 46 (PAPEL FILTRO CAJA X 100), 51 (PRUEBA DE EMBARAZO HCG EN TIRA POR 50 UNIDADES), 55 (COCAINA EN ORINA), 56 (MARIHUANA EN ORINA), 57 (BENZODIAZEPINAS EN ORINA) y 61 (CHAGAS Ab DEVICE X 25 PBS), y para los insumos y reactivos de patología los siguientes ítems: 4 (SOLUCIÓN PAPANICOLAU EA BOTELLA X 4 LITROS, REF.: 6766002) y 9 (XILOL TAMBOR X 55 GALONES O 440 LITROS), y conforme a ello se procede a adjudicar los ítems antes mencionados.

Que el valor a adjudicar corresponde a la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$154.748.912)

Que de conformidad al Comité de Contratación llevado a cabo el día diez (10) de agosto de 2023, una vez evaluada y calificada la oferta según lo establecido en la solicitud simple de oferta, ECO y demás documentos del proceso y teniendo en cuenta el criterio de selección objetiva y requisitos de ponderación, el Comité de Contratación recomienda a la Gerencia del Hospital, adjudicar el proceso 026-S.S.O.2023 al oferente SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA S.A.S. respecto de los ítems para los insumos y reactivos de laboratorio clínico: 1 (ACIDO CLORHDIROCO 0.1 N 1000 ML), 5 (TUBO TAPA LILA EDTA MINICOLET 0.5 ML O 1 ML), 6 (TUBO TAPA LILA K2 EDTA 4ML), 7 (TUBO GEL





**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!**

CLOT ACTIVADOR TAPA AMARILLA 5 ML), 8 (TUBO TAPA VERDE CON HEPARINA DE LITIO 4ML), 9 (TUBO TAPA VERDE CON HEPARINA DE SODIO 4ML), 11 (TUBO TAPA AZUL CON CITRATO DE SODIO 3.6 ML), 12 (TUBOS TAPA GRIS PARA ALCOHOLEMIA CAJA X 100 UNIDADES), 14 (PIPETAS DE WESTERGREEN GRADUADAS DESHECHABLES (GREINER BIO-ONE X 200 UNIDADES), 20 (PUNTAS AMARILLA X 1000 PAQUETE), 21 (FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA X 3000ML), 22 (FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA X 45 a 60 ML), 23 (FRASCOS RECOLECTORES DE COPROLOGICO), 24 (VASOS DE BACILOSCOPIA DESHECHABLES 125 ML), 28 (CRIOTUBOS TAPA ROSCA DE 1.8 ML), 31 (CRISTAL VIOLETA X 1000 ML), 36 (LUGOL DE GRAM X 1000 ML), 38 (ACEITE DE INMERSION X 100 ML), 39 (SOLUCION FIELD B 50 ML), 40 (SOLUCION FIELD A 50 ML), 42 (FIELD SALES FOSFATADAS X 500 ML), 43 (AZUL DE CRECILO BRILLANTE X 50 ML), 44 (VDRL CON CONTROL REF.1853155), 45 (VDRL SIN CONTROL REF.727111), 46 (PAPEL FILTRO CAJA X 100), 51 (PRUEBA DE EMBARAZO HCG EN TIRA POR 50 UNIDADES), 55 (COCAINA EN ORINA), 56 (MARIHUANA EN ORINA), 57 (BENZODIAZEPINAS EN ORINA) y 61 (CHAGAS Ab DEVICE X 25 PBS), y para los insumos y reactivos de patología los siguientes ítems: 4 (SOLUCIÓN PAPANICOLAU EA BOTELLA X 4 LITROS, REF.: 6766002) y 9 (XILOL TAMBOR X 55 GALONES O 440 LITROS), por cumplir con los requisitos técnicos, jurídicos, experiencia y financieros propuestos en la solicitud simple de oferta, así mismo no supera el presupuesto oficial asignado.

En mérito de lo expuesto, el Gerente del Hospital Universitario Departamental de Nariño - Empresa Social del Estado:

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 026-S.S.O.2023, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLOGÍA NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E." al oferente SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA S.A.S. respecto de los ítems para los insumos y reactivos de laboratorio clínico: 1 (ACIDO CLORHDIROCO 0.1 N 1000 ML), 5 (TUBO TAPA LILA EDTA MINICOLET 0.5 ML O 1 ML), 6 (TUBO TAPA LILA K2 EDTA 4ML), 7 (TUBO GEL CLOT ACTIVADOR TAPA AMARILLA 5 ML), 8 (TUBO TAPA VERDE CON HEPARINA DE LITIO 4ML), 9 (TUBO TAPA VERDE CON HEPARINA DE SODIO 4ML), 11 (TUBO TAPA AZUL CON CITRATO DE SODIO 3.6 ML), 12 (TUBOS TAPA GRIS PARA ALCOHOLEMIA CAJA X 100 UNIDADES), 14 (PIPETAS DE WESTERGREEN GRADUADAS DESHECHABLES (GREINER BIO-ONE X 200 UNIDADES), 20 (PUNTAS AMARILLA X 1000 PAQUETE), 21 (FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA X 3000ML), 22 (FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA X 45 a 60 ML), 23 (FRASCOS RECOLECTORES DE COPROLOGICO), 24 (VASOS DE BACILOSCOPIA DESHECHABLES 125 ML), 28 (CRIOTUBOS TAPA ROSCA DE 1.8 ML), 31 (CRISTAL VIOLETA X 1000 ML), 36 (LUGOL DE GRAM X 1000 ML), 38 (ACEITE DE INMERSION X 100 ML), 39 (SOLUCION FIELD B 50 ML), 40 (SOLUCION FIELD A 50 ML), 42 (FIELD SALES FOSFATADAS X 500 ML), 43 (AZUL DE CRECILO BRILLANTE X 50 ML), 44 (VDRL CON CONTROL REF.1853155), 45 (VDRL SIN CONTROL REF.727111), 46 (PAPEL FILTRO CAJA X 100), 51 (PRUEBA DE EMBARAZO HCG EN TIRA POR 50 UNIDADES), 55 (COCAINA EN ORINA), 56 (MARIHUANA EN ORINA), 57 (BENZODIAZEPINAS EN ORINA) y 61 (CHAGAS Ab DEVICE X 25 PBS), y para los insumos y reactivos de patología los siguientes ítems: 4 (SOLUCIÓN PAPANICOLAU EA BOTELLA X 4 LITROS, REF.: 6766002) y 9 (XILOL TAMBOR X 55

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 \* Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)



CO-SC-CER446231



CO-SR-CER449335



CO-OS-CER448538



GALONES O 440 LITROS), representada legalmente por MARIA CECILIA DIAZ ALVAREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.089.243.947, por la suma de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$154.748.912) incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

A continuación se relaciona los ítems a adjudicar:

INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO				
Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción del producto	Unidad de medida	Cantidad
1	41116000	ACIDO CLORHIDROCO 0.1 N 1000 ML	1000 ML	4
5	41121806	TUBO TAPA LILA EDTA MINICOLET 0.5 ML O 1 ML	UNIDAD	1000
6	41121806	TUBO TAPA LILA K2 EDTA 4ML	UNIDAD	30000
7	41121806	TUBO GEL CLOT ACTIVADOR TAPA AMARILLA 5 ML	UNIDAD	50000
8	41121806	TUBO TAPA VERDE CON HEPARINA DE LITIO 4ML	TUBO	2000
9	41121806	TUBO TAPA VERDE CON HEPARINA DE SODIO 4ML	TUBO	2000
11	41121806	TUBO TAPA AZUL CON CITRATO DE SODIO 3.6 ML	UNIDAD	10000
12	41121806	TUBOS TAPA GRIS PARA ALCOHOLEMIA CAJA X 100 UNIDADES	CAJA X 100	100
14	41121806	PIPETAS DE WESTERGREEN GRADUADAS DESHECHABLES (GREINER BIO-ONE X 200 UNIDADES)	CAJAS x 200	6
20	41115800	PUNTAS AMARILLA X 1000 PAQUETE	PAQUETES	5
21	41121806	FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA X 3000ML	FRASCO	1000
22	41121806	FRASCOS RECOLECTORES DE ORINA X 45 a 60 ML	FRASCO	18000
23	41121806	FRASCOS RECOLECTORES DE COPROLOGICO	FRASCOS	2000
24	41121806	VASOS DE BACILOSCOPIA DESHECHABLES 125 ML	UNIDADES	4000
28	41105108	CRITOTUBOS TAPA ROSCA DE 1.8 ML	UNIDADES	30000
31	41116000	CRISTAL VIOLETA X 1000 ML	LITRO	36
36	41116000	LUGOL DE GRAM X 1000 ML	LITRO	36
38	41116000	ACEITE DE INMERSION X 100 ML	FRASCO	40
39	41116000	SOLUCION FIELD B 50 ML	FRASCO	20
40	41116000	SOLUCION FIELD A 50 ML	FRASCO	20
42	41116000	FIELD SALES FOSFATADAS X 500 ML	FRASCO	20
43	41116000	AZUL DE CRECILO BRILLANTE X 50 ML	FRASCO	2
44	41115800	VDRL CON CONTROL REF.1853155	FRASCO	6
45	41115800	VDRL SIN CONTROL REF.727111	FRASCO	15
46	60122504	PAPEL FILTRO CAJA X 100	CAJAS	6
51	41116205	PRUEBA DE EMBARAZO HCG EN TIRA POR 50 UNIDADES	CAJA X 50	50
55	41116205	COCAINA EN ORINA	CAJA X 25	2
56	41116205	MARIHUANA EN ORINA	CAJA X 25	2
57	41116205	BENZODIAZEPINAS EN ORINA	CAJA X 25	2
61	41116205	CHAGAS Ab DEVICE X 25 PBS	CAJA X 25	6

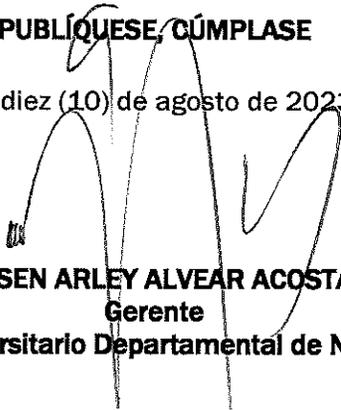
INSUMOS DE PATOLOGIA				
Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción del producto	Unidad de medida	Cantidad
4	41116124	SOLUCIÓN PAPANICOLAU EA BOTELLA X 4 LITROS, REF.: 6766002	FRASCO X1000 ML	1
9	41116100	XIOL TAMBOR X 55 GALONES O 440 LITROS	55 GALONES TAMBOR	2

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP II y en la página web del hospital.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE, CÚMPLASE**

Dada en San Juan de Pasto, el día diez (10) de agosto de 2023



**NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA**  
Gerente

**Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.**

Revisó y Aprobó Componente Jurídico: Amanda Lucia Lucero Eraso - Jefe Oficina Jurídica Asesora  
Proyecto Componente Jurídico: Daniel Zambrano - Abogado Contratista Oficina Jurídica Asesora 

